ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 5
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No.1449884 del 17 de marzo de 2020

Correspondiente al periodo: 18 de julio al 17 de agosto de 2020, con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los 7 días del mes de septiembre de 2020, se reunieron virtualmente las siguientes personas; ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL, Directora de Servicios Administrativos, identificado con C.C. No. 52.227.319, en su calidad de Supervisora del Contrato, quien certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al periodo indicado y la procedencia de la autorización del pago, en el marco del contrato arriba referido, y EDGARD SANCHEZ CORREDOR, identificado con la C.C. No.19.348.974 de Bogotá, Representante Legal de INDUSTRIAS METAL MADERA – INMEMA LTDA, identificada con el NIT:860.061.577-9, en su condición de contratista.

Las condiciones generales son las siguientes:

OBJETO DEL CONTRATO:	Arrendamiento del predio identificado con la dirección: Calle 14 B # 114B-30 de la Localidad de Fontibón de la ciudad de Bogotá D.C., para el funcionamiento del Archivo General de la Secretaria de Educación del Distrito.
VALOR INICIAL	$ 1.046.231.340
VALOR TOTAL	$ 1.046.231.340
FORMA DE PAGO DEL CONTRATO	El Arrendatario cancelará a El Arrendador el valor del presente contrato, así: mes vencido y durante once (11) meses la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.- ($ 95.111.940.oo) IVA incluido, previa aprobación por parte del supervisor del contrato y verificación del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Arrendador
PLAZO PACTADO:	Once (11) meses
FECHA DE INICIACION:	18 de marzo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 de febrero de 2021
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago **No. 5** el cual corresponde a **$95.111.940 m/cte,** El porcentaje ejecutado a la fecha es del 45.45% del contrato. Para constancia se firma la presente.

Firma Digital

EDGAR SÁNCHEZ CORREDOR
Representante Legal
C.C. No 19.348.974.

Contratista
INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA
NIT-860.061.577-9

ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL
Directora de Servicios Administrativos

Supervisora del Contrato
ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL
Directora de Servicios Administrativos
CC. 52.227.319

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA

NIT : 860,061,577 - 9
CALLE 23 A No. 25 59
BOGOTA - COLOMBIA

Cliente	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		
NIT	899,999,061 - 9	**Teléfono**	3241000
Dirección	AV DORADO 66 63	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1,00
Correo	evanegas@educacionbogota.gov.co	**Documento Cruce**	

FACTURA DE VENTA

FE - 3646

Fecha Factura
2020-09-07

Item	CodigoDelProduc	Descripción	Cantidad	ValorUnitario	Valor Total
1	4220100500	CANON DE ARRENDAMIENTO BODEGA UBICADA EN LA CL 14B NO. 114B-30 PERIODO: 18 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO 2020	0,00	0,00	79,926,000.00

Total Bruto	79,926,000.00
IVA	15,185,940.00
Total a Pagar	**$ 95.111.940,00**

CONDICION DE PAGO

Clientes Nacionales 95.111.940,00 Cuota 1 Vence el 2020-09-07

VALOR EN LETRAS

Noventa Y Cinco Millones Ciento Once Mil Novecientos Cuarenta Pesos Mcte.

OBSERVACIONES

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO.: 1449884 DE 17 DE DE MARZO DE 2020
POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS A NOMBRE DE FIDUCIARIA CORFICOLOMBIAA S.A
FID. INMEMA CON NIT: 800.256.769-6 NO. 059020750 DEL BANCO AV VILLAS

Elaborado e Impreso por Sligo Nit: 830.048.145 -8

INMEMA LTDA

Elaborado por

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Autorización de facturación No.** 18764000419656 **aprobado en** 2020-06-30 **prefijo** FE **desde el número** 3620 **al** 3674
Responsables de iva - Actividad Económica 3110 Tarifa 011.040

CUFE

ORIGINAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 3 E F 4 D 0 B A 3 2 2 4 B F 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19129515 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 11039-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bogotá, D.C., septiembre 7 de 2020

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES
Art. 50 LEY 789 DE 2002

En mi calidad de revisor fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA identificada con NIT: 860.061.577-9 he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de doce (12) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos realizados, informo que la Compañía durante el período de doce (12) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11.039 - T
C.C. Nº 19'129.515 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.129.515**

GAMBOA DUQUE

APELLIDOS

FRANCISCO JAVIER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-MAY-1950**

FALAN
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-JUL-1972 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1533700-00184616-M-0019129515-20091009 **00170**02131A 2 17315973

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

11039-T



FRANCISCO JAVIER
GAMBOA DUQUE
C.C. 19.129.515
RESOLUCION INSCRIPCION 1303-T FECHA 21-VIII-84
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

Presidente

00018447

CARVAJAL S.A. 0694120807

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.